



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Exp.45186/2011

Córdoba, 20 de septiembre de 2011

VISTO:

- La nota presentada por la Sra. Dra. Nelly BARRIONUEVO COLOMBRES (leg.23601) en la cual presenta su renuncia al cargo de Profesor Adjunto (DS) en la Cátedra de Medicina Psicosocial, a partir del 01/09/2011, por haberse encontrado con licencia sin goce de sueldo por cargo de mayor jerarquía;

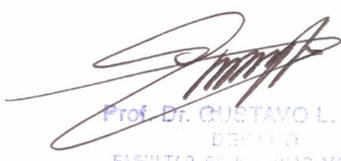
Por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
RESUELVE:**

Art. 1º: Aceptar la renuncia presentada por la Sra. Dra. Nelly BARRIONUEVO COLOMBRES (leg.23601) al cargo de Profesor Asistente (DS) en la Cátedra de Medicina Psicosocial, a partir del 01/09/2011, por haberse encontrado con licencia sin goce de sueldo por cargo de mayor jerarquía.

Art. 2º: Protocolizar y comunicar.


Prof. Méd. Emilio Daniel Pizzi
Secretaría Técnica
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba


Prof. Dr. GUSTAVO L. IRIGO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°:
RP.sm.cb

3603'

